

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Escritura  
20180701006P02352

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaelromachala6@gmail.com](mailto:notariaelromachala6@gmail.com)



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1 CESION DE PARTICIPACIONES  
2 SOCIALES DE LA COMPAÑIA F&F  
3 TRANSPORTES CIA. LTDA. QUE  
4 HACEN LOS CÓNYUGES SEÑOR  
5 LCDO. FERNANDO LARREA  
6 ALARCON Y SEÑORA FABIOLA  
7 HAYDEE REYES RIZZO A FAVOR  
8 DE LOS SEÑORES CARLOS  
9 ALFREDO GALLARDO AGUIRRE Y  
10 JACINTO MARCA NUGRA.-

11 CUANTÍA: \$ 350,00

12 DI 2 COPIAS

13 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia  
14 de El Oro, República del Ecuador, hoy día  
15 **veinticuatro de septiembre del año dos mil**  
16 **dieciocho**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO**  
17 **PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN**  
18 **MACHALA**, comparecen con plena capacidad,  
19 libertad y conocimiento, a la celebración de la  
20 presente escritura, por sus propios derechos, por  
21 una parte, como "Cedentes", los cónyuges señor  
22 Licenciado **Fernando Larrea Alarcon** y señora  
23 **Fabiola Haydee Reyes Rizzo**, de nacionalidad  
24 ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil  
25 casados, de profesión Licenciado y dedicada al  
26 hogar, en su orden, domiciliados frente a las calles  
27 Arizaga y Junin, de esta ciudad de Machala, correo  
28 electrónico: [jdolarrea@hotmail.com](mailto:jdolarrea@hotmail.com), número de

NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloromachala6@gmail.com](mailto:notariaeloromachala6@gmail.com)

1 teléfono: cero, nueve, nueve, ocho, ocho, cero,  
2 seis, cero, seis, cuatro (0998806064); y, por otra  
3 parte, en calidad de "Cesionarios", los señores  
4 **Carlos Alfredo Gallardo Aguirre**, de nacionalidad  
5 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil  
6 casado, de ocupación empleado particular,  
7 domiciliado en el Barrio Diez de Agosto, de la  
8 Parroquia El Cambio, Cantón Machala, Provincia  
9 de El Oro, correo electrónico:  
10 dayannamishel07@gmail.com, número de teléfono:  
11 cero, nueve, ocho, cuatro, seis, cinco, tres, seis,  
12 cinco, dos (0984653652); y **Jacinto Marca Nugra**,  
13 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de  
14 estado civil casado, de profesión Ingeniero,  
15 domiciliado frente a las calles Loja número  
16 doscientos tres y Guayaquil, de esta ciudad de  
17 Machala, Provincia de El Oro, correo electrónico:  
18 jactmarn@hotmail.com, número de teléfono: cero,  
19 nueve, nueve, cuatro, uno, cero, dos, seis, nueve,  
20 ocho (0994102698). Los comparecientes declaran  
21 que son mayores de edad, hábiles en derecho para  
22 contratar y contraer obligaciones, a quienes de  
23 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus  
24 documentos de identificación cuyas copias  
25 fotostáticas debidamente certificadas por mí,  
26 agrego a esta escritura como documentos  
27 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí  
28 la Notaria de los efectos y resultado de esta

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

EL ORO - ECUADOR  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloromachala6@gmail.com](mailto:notariaeloromachala6@gmail.com)

1 escritura, así como examinados que fueron,  
2 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin  
3 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa  
4 o seducción, me piden que eleve a escritura  
5 pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:**  
6 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,  
7 sírvase insertar una más de CESION DE  
8 PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las  
9 siguientes cláusulas: **PRIMERA: ORTORGANTES.-**  
10 Por una parte y en calidad de CEDENTES,  
11 comparecen el socio de la Compañía **F&F**  
12 **TRANSPORTES CIA. LTDA.:** el señor Licenciado  
13 **Fernando Larrea Alarcon,** acompañado de su  
14 cónyuge señora **Fabiola Haydee Reyes Rizzo;** y,  
15 por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los  
16 señores **Carlos Alfredo Gallardo Aguirre** y  
17 **Jacinto Marca Nugra,** siendo los comparecientes  
18 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en  
19 esta ciudad de Machala y Parroquia El Cambio,  
20 Provincia de El Oro, hábiles ante la ley, con  
21 suficiente capacidad para obligarse y contratar y  
22 con pleno conocimiento de la naturaleza y efectos  
23 de este instrumento público. **SEGUNDA:**  
24 **ANTECEDENTES.- UNO.-** Por Escritura Pública  
25 autorizada por la Notaria Sexta Encargada del  
26 Cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, el  
27 doce de julio del dos mil trece, e inscrita en el  
28 Registro Mercantil del Cantón Machala, con el

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacoloromachala6@gmail.com](mailto:notariacoloromachala6@gmail.com)

1 número ciento veintiuno, en el Libro Repertorio  
2 Bajo el Número mil setecientos tres, el catorce de  
3 mayo del dos mil catorce, se constituyó la  
4 Compañía **F&F TRANSPORTES CIA. LTDA.**;  
5 **DOS.-** Que Mediante Junta General Extraordinaria  
6 de Socios celebrada el once de septiembre del dos  
7 mil dieciocho, se acordó por UNANIMIDAD  
8 autorizar al socio **Fernando Larrea Alarcon**, para  
9 que ceda y transfiera Trescientos Participaciones  
10 Sociales, las mismas que tiene dentro del capital  
social de la compañía, cesión que se realiza a favor  
del señor **Carlos Alfredo Gallardo Aguirre**, las  
participaciones sociales cedidas tienen un valor  
nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de  
América, cada Una; y, a favor del señor **Jacinto**  
**Marca Nugra**, cincuenta participaciones sociales  
cedidas tienen un valor nominal de Un Dólar de  
los Estados Unidos de América, cada Una;  
18 **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA DE**  
19 **PATICIPACIONES.-** Con los antecedentes  
20 expuestos, mediante la presente escritura pública,  
21 el socio señor Licenciado **Fernando Larrea**  
22 **Alarcon**, acompañado de su cónyuge señora  
23 **Fabiola Haydee Reyes Rizzo**, por sus propios  
24 derechos, en forma libre y voluntaria, tienen a  
25 bien ceder y transferir Trescientas cincuenta  
26 participaciones a favor de los siguientes señores:  
27 Trescientas Participaciones a favor del señor

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

LIBRO - ECUADOR  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacloromachala6@gmail.com](mailto:notariacloromachala6@gmail.com)

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1 **Carlos Alfredo Gallardo Aguirre;** Cincuenta  
2 participaciones a favor del señor **Jacinto Marca**  
3 **Nugra**, las participaciones sociales cedidas tienen  
4 un valor nominal de Un Dólar de los Estados  
5 Unidos de América, cada Una, las mismas que  
6 tiene dentro del capital social de la compañía, los  
7 cedentes declaran haber recibido el valor de las  
8 participaciones sociales cedidas a entera  
9 satisfacción, en dinero en efectivo y en moneda de  
10 curso legal de parte de los cesionarios, no  
11 teniendo nada que reclamar en lo posterior por  
12 este concepto. **CUARTA: PRECIO.-** El precio que  
13 los **CESIONARIO** pagan a los **CEDENTES**, es de  
14 Un Dólar de los Estados Unidos de América por  
15 cada participación social cedida, de tal manera  
16 que los **CEDENTES** transfieren a los  
17 **CESIONARIOS** todos los derechos y obligaciones  
18 inherentes a las participaciones sociales,  
19 subrogándose por lo tanto en las mismas. **QUINTA:**  
20 **ACEPTACIÓN Y RATIFICACION E INSCRIPCION.-**  
21 Las partes que intervienen en la presente escritura  
22 pública, declaran que aceptan, aprueban y se  
23 ratifican en todo su contenido el presente  
24 instrumento público, el cedente autoriza para que  
25 se proceda a entregar los correspondientes  
26 certificados de las aportaciones cedidas a favor de  
27 los señores **Carlos Alfredo Gallardo Aguirre** y  
28 **Jacinto Marca Nugra**, quienes a partir de la

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacoloromachala@gmail.com](mailto:notariacoloromachala@gmail.com)

1 presente fecha están facultados para cumplir con  
2 lo que establece el Artículo Ciento Trece de la Ley  
3 de Compañías, es decir anotar al margen de la  
4 inscripción de la escritura pública de constitución  
5 en el Registro Mercantil del Cantón de Machala,  
6 sentar razón en la escritura pública de  
7 constitución en el respectivo protocolo de la  
8 Notaría Sexta del Cantón Machala; y, realice las  
9 demás gestiones necesarias para el  
10 perfeccionamiento del presente acto. **SEXTA:**  
11 **DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se adjunta y  
12 forman parte de esta escritura pública los  
13 siguientes documentos: a) Copia íntegra del Acta  
14 de la Junta General Extraordinaria de Socios de la  
15 Compañía; b) Fotocopias de las Cédula de  
16 Ciudadanía y Certificado de Votación de los  
17 cedentes y los cesionarios. Agregue usted Señorita  
18 Notaria las demás cláusulas y formalidades de  
19 estilo para la plena validez de este instrumento  
20 público. Hasta aquí la Minuta, que con las  
21 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas  
22 por las partes y autorizadas por mí, la Notaría,  
23 que queda elevada a escritura pública, la misma  
24 que se encuentra firmada por la Abogada Dejanella  
25 Estefania Espinosa Valarezo, Matriculada al Foro  
26 de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura  
27 bajo el número cero siete - dos mil quince -  
28 trescientos setenta y ocho. Para la celebración y

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



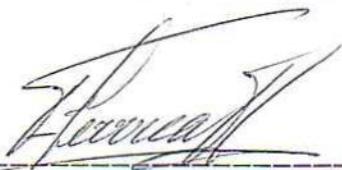
# L.B.P.

-diez-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacloromachala6@gmail.com](mailto:notariacloromachala6@gmail.com)

1 otorgamiento de la presente escritura se observaron  
2 los preceptos legales que el caso requiere; y leída  
3 que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes,  
4 aquellos se ratifican en la aceptación de su  
5 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se  
6 incorpora al protocolo de esta Notaria la presente  
7 escritura, de todo lo cual doy fe.-----

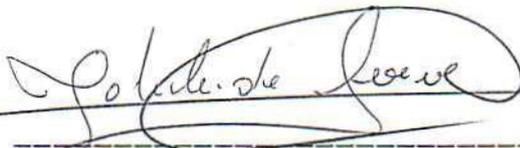
8  
9  
10 





11 **FERNANDO LARREA ALARCON**

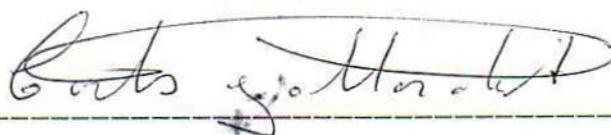
12 C. C. No. 1702373059

13  
14 



15  
16 **FABIOLA HAYDEE REYES RIZZO**

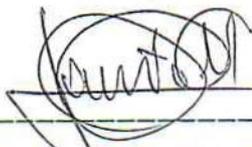
17 C. C. No. 0701785842

18  
19 



20  
21 **CARLOS ALFREDO GALLARDO AGUIRRE**

22 C. C. No. 0702476540

23  
24 

25  
26 **JACINTO MARCA NUGRA**

27 C. C. No. 0702242827

28  


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello confieso **ESTE**  
SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A  
SU ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los mismos  
lugar y fecha de su celebraci3n.\*\*\*\*\*



  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Otros  
20180701006001273

TELEFAX: 2960885 - 2935234

[notariacoloromachala6@gmail.com](mailto:notariacoloromachala6@gmail.com)

**RAZÓN:** De conformidad al Artículo 35 de la Ley Notarial, he TOMADO nota de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA F&F TRANSPORTES CIA. LTDA.**, en la misma que el socio señor Licenciado **Fernando Larrea Alarcon**, acompañado de su cónyuge señora **Fabiola Haydee Reyes Rizzo**, ceden y transfieren Trescientas cincuenta participaciones a favor de los siguientes señores: Trescientas participaciones a favor del señor **Carlos Alfredo Gallardo Aguirre**; Cincuenta participaciones a favor del señor **Jacinto Marca Nugra**, las participaciones sociales cedidas tienen un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada Una, la misma fue autorizada ante mí, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 24 de septiembre del 2018, al margen de la presente matriz de Constitución de la Compañía **F&F TRANSPORTES CIA. LTDA.**, la misma que fue otorgada ante la Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta Encargada del cantón Machala, con fecha 12 de julio del 2013, cuyo protocolo actualmente está a mi cargo.-----

Machala, 24 de septiembre del 2018

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR





Factura: 003-002-000041233



20180701006001273

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20180701006001273

MATRIZ	
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:33)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20130701006P04070

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALLARDO AGUIRRE CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702476540
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701006P02352

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



TRÁMITE NÚMERO: 5843



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	63
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /24/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	F&F TRANSPORTES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 3.063 DEL REGISTRO MERCANTIL 2014, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA F&F TRANSPORTES CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



*Diana Zapata Cruz*  
Abg. Diana Zapata Cruz  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL  
CANTÓN MACHALA SUBROGANTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE F&F TRANSPORTES CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Machala, el día 11/09/2018, siendo las 14:30; en el domicilio de la Compañía, calles Arizaga 1409 y Junín, se reúnen los socios de la Compañía para tratar el siguiente punto.

1.-Solicitud de autorización al Lcdo. Fernando Larrea Alarcón para proceder a la cesión y transferencia de participaciones a los Sres. Carlos Alfredo Gallardo e Ing. Jacinto Marca Nugra.

Asisten los señores:

Sr Fernando Larrea Alarcón, Presidente de la Compañía, con 448 participaciones por el valor de \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada uno equivalente al 89.60% de participaciones del Capital social; Sr. Daniel Larrea Reyes con 50 participaciones por el valor de \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada uno equivalente al 10% de participaciones del Capital Social; Sr. Diego Francisco Larrea Alarcón, con dos participaciones por el valor de \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada uno equivalente al 0.40% de participaciones del Capital social representado por el Sr Fernando Larrea Alarcón.

Se constata el quorum reglamentario estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, entre ellos el Sr. Fernando Larrea Alarcón en calidad de Presidente quien dirige la cesión y como secretaria actúa la Sra. Fabiola Haydee Reyes Rizzo quien es la Representante Legal de la misma.

Toma la palabra el Sr. Fernando Larrea Alarcón, solicitando se le autorice transferir de su paquete de participaciones que es el 89.60% del Capital, a los señores.

Carlos Alfredo Gallardo Aguirre transferir 300 participaciones por el valor de \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada uno equivalente al 60% del Capital Social de la Compañía; al Ing. Jacinto Marca Nugra transferir 50 participaciones de \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada uno equivalente al 10% del Capital Social de la Compañía.

La Junta cumpliendo con el Art. 118 literal (f) de la Ley de las Compañías; aprueba por unanimidad la solicitud del Sr Presidente Fernando Larrea Alarcón, y autoriza al mismo que se haga la cesión y transferencia de participaciones del acuerdo al detalle.

Y aceptan por unanimidad la admisión de los nuevos socios.

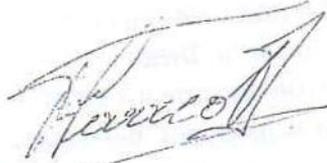
Siendo las 15:30, se levanta la cesión y se procede a firmar el acta de la Junta de los presentes.

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL.

SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carlos A. Gallardo	\$ 300,00	300	60%
Jacinto marca N.	\$ 50,00	50	10%
Fernando Larrea A.	\$ 98,00	98	19.6%
Daniel Larrea R.	\$ 50,00	50	10%
Dr. Diego F. Larrea A.	\$ 2.00	2	0.4%
TOTALES	\$500.00	500	100%

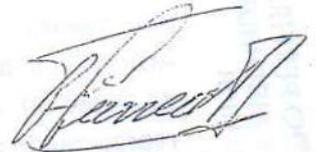
Para constancia firman los socios y la Sra. Gerente.

DIR. ALEJANDRO CERRERA  
NOTARIA SEXTA DE SUCUMALIA



Fernando Larrea Alarcón

Socio Presidente



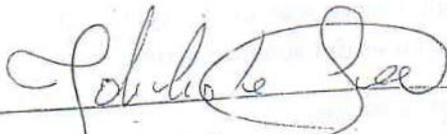
Dr. Diego Larrea Alarcón

Socio, Representado por Fernando Larrea A.



Daniel Larrea Reyes

Socio



Sra. Fabiola H. Reyes Rizzo

Gerente.



- seis -

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1702373059

Nombres del ciudadano: LARREA ALARCON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES RIZZO FABIOLA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: LARREA GUILLERMO

Nombres de la madre: ALARCON PIEDAD

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 185-158-14127



185-158-14127

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170237305-9

APELLIDOS Y NOMBRES  
LARREA ALARCON  
FERNANDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
QUITO  
GONZALEZ-SUAREZ  
1948-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO  
FABIOLA HAYDEE  
REYES RIZZO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LARREA GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ALARCON PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MACHALA  
2018-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-07-10




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1702373059



DOY FE: que la copia fotostática  
que antecede es igual a su original  
que me fue exhibido.

Machala, 21 SEP 2018

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



-siete-

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701785842

Nombres del ciudadano: REYES RIZZO FABIOLA HAYDEE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA ALARCON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: REYES REYES PABLO ANIBAL

Nombres de la madre: RIZZO LAMBERT HAIDEE GRIMANESA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 185-158-14170



185-158-14170

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N.º 070178584-2

REYES RIZZO  
FABIOLA HAYDEE

LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
MACHALA  
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
FERNANDO  
LARREA ALARCON




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V3343V2222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REYES REYES PABLO ANIBAL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIZZO LAMBERT HAIDEE GRIMANESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2014-05-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-05-07

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

043 JUNTA No. 043

043 - 164 NÚMERO 0701785842 CÉDULA

REYES RIZZO FABIOLA HAYDEE  
APPELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
MACHALA CANTÓN ZONA: 1  
LA PROVIDENCIA PARROQUIA




DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]

0701785842

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 24 SEP 2018

[Signature]

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR





- o c h o -

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702476540

Nombres del ciudadano: GALLARDO AGUIRRE CARLOS ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MARCABELI/MARCABELI

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZ RIOS DEYSE I

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1996

Nombres del padre: GALLARDO GERINELDO

Nombres de la madre: AGUIRRE AMADA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

*Carlos Gallardo*

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 186-158-14202



186-158-14202

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070247654-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
GALLARDO AGUIRRE  
CARLOS ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
MARCABELI  
MARGABELI

FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
DEYSE I  
PAZ RIOS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E243314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GALLARDO GERINELDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AGUIRRE AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2017-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-10

001165025

Director General: *[Signature]*  
Firma del Cedulaado: *Carlos Gallardo*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No. 003 - 212 NÚMERO 0702476540 CÉDULA

GALLARDO AGUIRRE CARLOS ALFREDO  
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
MACHALA CANTÓN ZONA: 1  
EL CAMBIO PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JEP

*Carlos Gallardo*  
0702476540



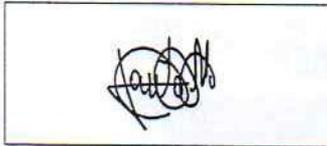
DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido. -  
Machala, 27 SEP 2018

*[Signature]*  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



-nueve-

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
**NOTARIA SEXTA DE MACHALA**  
**EL ORO - ECUADOR**

Número único de identificación: 0702242827

Nombres del ciudadano: MARCA NUGRA JACINTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIPAN LOPEZ KATHERINE MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: MARCA MANUEL JACINTO

Nombres de la madre: NUGRA MARIA ZOILA PIEDAD

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 182-158-14242



182-158-14242

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA-DI N. 070224282-7

CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MARCA NUGRA  
JACINTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
MACHALA  
MACHALA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1-84-02-21  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
KATHERINE MERCEDES  
TIPAN LOPEZ

INSTRUCCION PROFESOR/OCCUPACION  
SUPERIOR INGENIERO A1133A1122  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MARCA MANUEL JACINTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
HUORA MARIA ZOILA PIEDAD  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
EL GUABO  
2014-12-03  
FECHA DE EXPIRACION  
2024-12-03

CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA No.  
007 - 090 NUMERO  
0702242827 CEDULA

MARCA NUGRA JACINTO  
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA  
MACHALA CANTON  
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE(A) DE LA JRV

7282422080

DOY FE: que la copia fotostatica que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 27 SEP 2018



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR